



Fue el único de La Araucanía en recibir esta categoría por parte del Mineduc

# Liceo Industrial de Angol es establecimiento Bicentenario

**2** Gracias a sus logros recibirá más apoyo para su proyecto educativo.



Fue detenido en el peaje de PUA por carabineros del OS-7

## Funcionario público cayó con 11 kilos de drogas

**9**

### Amplio debate por alergias generada por árboles en Angol

**5**



### Cesfam Piedra del Águila celebró 16 años

Obras & Ingeniería **Trarum** POZOS PROFUNDOS

- Perforación en PVC
- Perforación en Fierro
- Instalación de Bombas
- Potabilización de Agua
- Automatización de bombas con Sistema de Paneles Solares

+569 95120053 | Obras & Ingeniería Trarum | @Obras.trarum



Es el tercer establecimiento de la comuna en esa categoría

# Liceo Industrial de Angol ahora es “Bicentenario”

Programa tiene como objetivo apoyar a recintos educacionales para que alcancen, recuperen y/o mantengan estándares de calidad educativa.

**A**NGOL.- El Liceo Industrial de Angol fue nombrado uno de los nuevos 20 establecimientos Bicentenario del país, siendo el único de la Región de La Araucanía que alcanzó esta categoría en el proceso de postulación que se realizó este año. De esta forma, la capital de Malleco suma a su tercer recinto educativo en esta condición académica, debido a que previamente habían accedido a ella los Liceos Enrique Ballacey Cottereau y Politécnico Juanita Fernández Solar.

Señalar que el nombre "Bicentenario" es una distinción que se otorga a los liceos que cumplen con los requisitos académicos y administrativos necesarios y son seleccionados por el Ministerio de Educación, Mineduc, a través de un exigente proceso de postulación, el cual este 2025 comenzó en julio pasado.

Así lo explicó a Malleco7 el director del Liceo Industrial, Sebastián Donoso,

quien dijo que “nosotros nos adjudicamos el proyecto que nos da la categoría de Liceo Bicentenario; la resolución salió el día jueves 30 y hoy estamos socializándolo con nuestra comunidad educativa”. La matrícula actual es de 564 estudiantes y ofrece tres especialidades: Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial y Electricidad.

Indicó que el Mineduc, cada ciertos años abre la posibilidad para que los establecimientos educativos, en función de sus resultados, postulen a ser Bicentenario. Recordó que iniciativa partió en el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera, iniciando con cien recintos, a lo cuales se han ido sumando más a través de los años.

### POSIBILIDAD

Donoso dijo que este 2025 se abrió la posibilidad a 20 establecimientos, convocatoria que, a su juicio, “fue un



El director del ahora Liceo Bicentenario Industrial de Angol, Sebastián Donoso, destacó la importancia que tiene dicha nominación.

poco más reñida, debido a que tenían condicionantes extras: podían postular los que estaban dentro del 30% de recintos educativos con mejores desempeños en el Simce y los que estaban sobre el promedio de asistencia a nivel nacional, condiciones con las que cumplía nuestro Liceo Industrial”.

Postularon 110 liceos a nivel nacional y cuando se revisó la admisibilidad quedaron 100, de los cuales fueron seleccionados finalmente 20. “Estamos muy contentos porque es un hito importantísimo para el establecimiento en sus 87 años de historia; es un liceo que nosotros sabemos tiene un potencial muy grande, debido a su trayectoria, porque es una escuela de formación técnica dura, potente”.

establecimientos y de ellos sólo el Liceo Industrial de Angol, que ahora cambiará su nombre a Liceo Bicentenario Industrial de Angol, logró el objetivo.

Expresó que ser Liceo bicentenario implica una gran responsabilidad, porque significa estar siempre a la vanguardia de lo que se hace en educación, estar innovando y desafiándose internamente con procesos educativos y mantener ciertos resultados y estándares.

Uno de los beneficios de la adjudicación implica recibir \$100 millones, de lo cual un 50% se utilizará para mejora de infraestructura, que es renovar un espacio para potenciar ciertos aprendizajes, “y lo otro para mejorar las capacidades del personal con capacitaciones y asesorías y superar algunas debilidades que tenemos”.

## Cerraron actividad en el Centro Cultural

# Certificación sobre la violencia en el pololeo

La Oficina Municipal de la Juventud, OMJ de Angol, en el marco de su trabajo preventivo con los estudiantes, y respondiendo a sus necesidades visualizadas en la consulta ciudadana efectuada a inicios de este año, ejecutó un Taller Preventivo de la Violencia en el pololeo a través del formato "Monólogo".

En el auditorio del Centro Cultural, la actriz Fernanda Ramírez, fue quien desarrolló y trabajó un espacio de conversación con estudiantes de segundo y tercero medio de los liceos Enrique Ballacey Cottereau, Armando Bravo Bravo y Juanita Fernández Solar, permitiendo acercar sus vivencias e invitar a la reflexión sobre las características de un amor sano, respetuoso y libre de violencia.

En ese contexto, el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Angol, Leonardo Méndez, junto a la directora (s) de

Dideco, Mercedes Zapata, representantes de los liceos y algunos de los estudiantes que estuvieron en el taller, formaron parte de la actividad de cierre, oportunidad en que se les hizo entrega de un certificado de participación y una invitación permanente a la reflexión sobre nuestras relaciones interpersonales.

### COMPROMISO

En la jornada se explicó que “como Programa Municipal de la Juventud tenemos el compromiso de continuar realizando un trabajo preventivo con los jóvenes de nuestra comuna, destacando la importancia que tiene la actividad. Agradecemos la gran recepción por parte de los estudiantes y docentes que formaron parte de este primer taller monólogo preventivo sobre violencia en el pololeo”.



Fotografía cedida

### EN LA ARUACANÍA

De La Araucanía postularon 3 o 4

**M<sup>a</sup> VICTORIA**

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

**Los Litres FORESTAL**

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:  
soc.loslitres@gmail.com  
contacto@maderasloslitres.cl  
fono 45-2719904  
www.maderasloslitres.cl

**Venta de maderas dimensionadas**  
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.  
**Terminaciones de pino:**  
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta  
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

**ASESOR PREVISIONAL**

**JUSTO CAMPOS RAGGI**

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Supervivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol      Contacto: 996934431  
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

En un punto de prensa efectuado el martes en la Delegación Presidencial de Malleco

# Seremi y delegado de Malleco recuerdan que voto es obligatorio y que habrá multas

El llamado a sufragar es a las 208.434 personas que conforman el padrón electoral en la provincia. Multas oscilarán entre los 35 mil y 105 mil pesos.

**M**ALLECO.- Un llamado a las 208.434 personas que conforman el padrón electoral de la Provincia de Malleco a votar el próximo 16 de noviembre, en las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias, recordando que es un proceso con voto obligatorio y que quienes no concurran sin justificación serán multados, efectuaron el martes la seremi de Gobierno de La Araucanía, Verónica López-Videla, y el delegado presidencial provincial, Leopoldo Rosales.

En un punto de prensa efectuado en la Delegación de Malleco, en Angol, el delegado presidencial, Leopoldo Rosales, recordó que la votación es obligatoria y que quienes no concurran se verán expuestos a multas, para luego indicar que la gente podrá asistir en absoluta tranquilidad y paz, y ojalá informados a los locales de votación que se habilitarán en toda la provincia.

Por su parte la seremi de Gobierno llamó a las personas a participar el 16 de noviembre en un proceso democrático ejemplar y también recordó que serán multados quienes sin justificación no asistan a sufragar, pero al mismo tiempo dijo que la idea es que la gente concurra no por temor a una sanción, sino por la voluntad de querer construir una mejor sociedad. "Recordarles que el voto es obligatorio, tal como se mencionaba, que las multas van fluctuar entre 0,5 y 1,5 UTM, que equivale entre 35 mil y 105 mil pesos

aproximadamente y por supuesto le pedimos que no se expongan a multas, pero sobre todo, más que al temor de una multa, que la verdad vayan por el interés de construir una mejor sociedad, una mejor región, un mejor país", indicó.



El delegado de Malleco, Leopoldo Rosales, y la seremi de Gobierno, Verónica López-Videla, recordaron que el voto es obligatorio y que quienes sin justificación no asistan a sufragar serán multados.

## VOTAR INFORMADOS

La seremi Verónica López-Videla igualmente recordó la campaña "Chile Vota Informado", que buscan que la gente sufrague con conocimiento, ya que no basta sólo con leer o escuchar algo, porque lo importante es entender las propuestas de cada uno de los candidatos o candidatas a diputado, diputada, senador y senadora y a Presidente o Presidenta de la República.

Los documentos habilitantes para sufragar, agregó, son la cédula de identidad y el pasaporte, los que pueden ser utilizados si están vencidos siempre que no excedan un año en esta condición.

## LOCALES Y PADRÓN

Igualmente, el delegado Leopoldo Rosales indicó que en la Provincia de Malleco habrá 62 locales de votación, de los cuales 11 estarán en Angol, 10 en Victoria, 7 en Curacautín, 6 en Collipulli, 6 en Lonquimay, 5 en Traiguén, 4 en Purén, 4 en Ercilla, 4 en Lumaco, 3 en Renaico y 2 en la comuna de Los Sauces.

La autoridad agregó que el padrón electoral en Malleco está constituido por 208.434 personas, de las cuales 47.468

corresponden a Angol, 32.190 a Victoria, 22.259 a Collipulli, 20.945 a Curacautín, 17.859 a Traiguén, 12.033 a Lonquimay, 11.870 a Purén, 9.962 a Renaico, 8.743 a Lumaco, 7.922 a Ercilla, y 7.183 a Los Sauces.

Por último, Leopoldo Rosales indicó que en los próximos días se publicará en el portal web del Ministerio de Transporte los recorridos que efectuará los buses subsidiados por el Estado, para acercar a las personas de los sectores rurales de la provincia de Malleco a sus locales de votación.

## En convenio Usach y Ministerio de Obras Públicas Mesa de trabajo jurídico-social con APR San Andrés

En el marco del convenio entre la Universidad de Santiago de Chile, Usach, y el Ministerio de Obras Públicas, MOP, Programa "Infraestructura para el Buen Vivir", se realizó una importante mesa de trabajo "jurídico-social" con el comité del sistema de Agua Potable Rural, APR, "San Andrés", en Collipulli.

A la instancia asistió parte de la directiva del comité, Rosa Gálvez, secretaria, y Anita Navarrete, tesorera, junto al equipo social y la abogada Usach Araucanía, Karla Jara, quien verificó toda la documentación jurídica

actualizada, además de entregar orientación legal y técnica sobre temas relacionados con la gestión administrativa y regulatoria del sistema APR.

La actividad permitió fortalecer la coordinación entre el Comité APR "San Andrés", y los equipos técnicos del programa, avanzando en información básica para los diseños de 20 sistemas de agua potable rural que ejecuta el convenio Usach - MOP en la Araucanía.

Marcelo Cayul, coordinador equipo social Usach en el territorio, destacó la importancia de estas mesas de trabajo: "Es un avance mancomunado en aspectos técnicos, jurídicos y sociales en beneficio de diseños eficaces y pertinentes para sus sistemas de APR" concluyó.





**CFT DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Caupolicán 245, Angol.

**¡CUMPLE TU SUEÑO Y ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR ESTE 2026!**

Matricúlate entre el 2 y el 10 de octubre de 2025 y te ayudamos a postular a la Gratuidad. Vacantes limitadas.



[www.araucania.cl](http://www.araucania.cl)

ESCANEA Y RESERVA TU CUPO



## Cuestionables declaraciones sobre derechos humanos

El debate presidencial de los últimos días ha reafirmado, lamentablemente, algo que hace algunos años viene impulsándose por algunos actores políticos, como es debilitar y relativizar el respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Las declaraciones han sido muy desafortunadas, como plantear, por ejemplo, que el plan de búsqueda de las personas detenidas desaparecidas, que se busca instaurar como política de Estado, es un acto de venganza. Para entender lo absurdo de este planteamiento hay que empatizar con las familias de las víctimas, que llevan decenas de años buscando saber dónde ocultaron los agentes del Estado los cuerpos de sus seres queridos. Este dolor

está vivo en todo Chile, y también en Angol, donde un adolescente de 15 años y un joven de 21 fueron asesinados y hechos desaparecer.

La seguidilla de cuestionables declaraciones ha incluido la posibilidad de indultar a criminales que cometieron aberrantes atrocidades contra hombres y mujeres cuando estaban reducidos e indefensos, planteamiento que resulta difícil de entender cuando al mismo tiempo se argumenta, razonablemente, que hay que ser más eficaz y actuar con más dureza contra la delincuencia.

Las declaraciones incluyeron también que existirían muchos restos humanos en el contexto de violaciones a los derechos humanos sin periciar en el Servicio Médico Legal, lo que fue categóricamente descartado por este organismo mediante un comunicado público, y el aberrante planteamiento de que no se ha identificado a cientos de detenidos desaparecidos porque no existe

interés político, porque así se buscaría mantener abierto este tema en Chile.

Estos planteamientos de algunos candidatos no sólo son insulto al dolor de los familiares de las víctimas, también muestran que ellos no creen en el respeto a los derechos fundamentales de las personas, y lo más peligroso es que buscan, en el contexto del debate presidencial, instaurar esto como algo válido en la opinión pública.

Queremos ser muy claros, creemos que para el sano desarrollo de una democracia es fundamental el respeto a los derechos humanos y que este tema sea tratado con una altura de Estado. También tenemos la convicción profunda de que la vulneración de los mismos es condenable sea cual sea el signo político del régimen que lo haga, y sea cual sea el país donde esto ocurra.

## Opinión

60° aniversario de la muerte del Teniente Hernán Merino Correa

### Héroe de Chile y ejemplo eterno de entrega, sacrificio y amor a la patria

“Siempre viven los que por la patria mueren”. Así lo establece una significativa máxima en Carabineros de Chile y que ante la presencia de la destacada figura del Teniente Hernán Merino Correa adquiere especial trascendencia, en virtud de su historia, vocación, entrega, compromiso, sacrificio y eterno legado de amor que expresó a su país y el inquebrantable profesionalismo que demostró con el cumplimiento de su misión.

Este 6 de noviembre Chile y la institución conmemoran 60 años del fallecimiento de este sobresaliente e ilustre integrante de las filas, quien vistió con orgullo el verde uniforme, sirvió de manera abnegada a la comunidad y cuyo ejemplo ha sido, es y será fuente permanente de inspiración no sólo para las pasadas, nuevas y futuras generaciones de carabineros, sino que también para todos aquellos servidores públicos que llevan adelante la relevante tarea de resguardar



Por Marcelo Araya Zapata,  
general director de Carabineros de Chile

la soberanía y la seguridad de nuestro territorio nacional.

Hernán del Carmen Francisco Merino Correa nació en Antofagasta, el 17 de julio de 1936, hijo de Carlos Merino Charpentier, Capitán de Carabineros, y de Ana Correa de la Fuente.

Los registros históricos lo retratan como un joven responsable, disciplinado, amistoso, inteligente, protector y solidario. Poseedor de un gran sentido del humor y de notables aptitudes deportivas, desde siempre quiso ser carabinero no sólo para seguir el ejemplo de su padre, sino que también por vocación propia.

En 1957 egresó de la Escuela de Carabineros y con sólo 27 años ya había protagonizado varios hechos que evidenciaban su arrojo y valentía: socorrió a los habitantes de Valdivia con ocasión del terremoto de 1960, actuación que fue reconocida por el Presidente de la época, Jorge Alessandri Rodríguez. También, salvó la vida de una

madre y su pequeño hijo que habían caído a las aguas del río Mininco y en Puerto Aysén rescató con vida al único sobreviviente de un accidente aéreo, gracias a que lo cargó durante ocho horas sobre sus hombros hasta conseguir ayuda médica. Un joven oficial que destacaba por su profundo amor a Chile y especial cercanía con la comunidad.

Justamente en el extremo sur, el 6 de noviembre de 1965, daría su última y más importante muestra de valor, patriotismo y determinación. En el sector de Laguna del Desierto, y al acudir en apoyo de su superior, el Mayor Miguel Torres Fernández, con apenas 29 años recibió un disparo que puso fin a su vida.

Un hito que marca el fallecimiento del oficial de Carabineros, pero también el nacimiento de un héroe eterno para nuestro país y la comunidad. Un hombre de bien que ofrendó su vida en defensa de la soberanía nacional y ejemplo permanente de vocación, compromiso, entrega, profesionalismo, amor, honor y valentía.

## La Araucanía y el hito de justicia educativa: el pago de la deuda histórica docente

## Opinión

Cuando el Presidente Gabriel Boric asumió el mandato, prometió que no olvidaría a las profesoras y profesores que por décadas esperaron justicia. Hoy, esa promesa se transforma en realidad con la aprobación de una ley que inicia el pago de la deuda histórica docente, una reparación largamente postergada que por fin comienza a saldarse.

Este hito no es menor. Más de 57 mil docentes a nivel nacional serán beneficiados con un pago único de \$4,5 millones, reajutable por año, distribuido en dos cuotas (octubre y enero) y escalonado en seis grupos durante seis años. La prioridad está clara: se parte por los docentes de mayor edad, reconociendo el paso del tiempo y la urgencia de reparar antes que sea demasiado tarde.

Pero si hay una región donde este proceso adquiere un significado especial, esa es La Araucanía. Con 1.696 docentes beneficiados en la primera etapa —1.194 mujeres y 502 hombres—, somos la tercera región con más beneficiarios del país, lo que no solo

habla de la magnitud del daño histórico, sino también de la relevancia de esta reparación en territorios históricamente postergados. En la provincia de Malleco, 339 docentes ya recibieron el aporte, marcando un precedente de justicia territorial.

Este proceso no es simbólico. Es una señal concreta de que el Estado democrático puede honrar su palabra. La plataforma habilitada por el Ministerio de Educación permitirá que, entre marzo de 2025 y diciembre de 2026, cada docente ingrese su documentación para acceder al beneficio. Y quienes ya realizaron el trámite, pudieron conocer el estado de su pago desde el 10 de octubre, con la primera cuota entregada entre el 17 y el 22 del mismo mes.

La deuda histórica tiene raíces profundas: se originó en dictadura, cuando el traspaso de la educación pública a las municipalidades dejó a miles de docentes sin el

reajuste salarial que les correspondía por ley. Décadas de lucha, fallos judiciales incumplidos y promesas rotas marcaron el camino. Hoy, por fin, se avanza hacia una reparación que no solo es económica, sino también moral y política.

Este pago es parte del Plan Nacional Docente, que busca revalorizar el rol de quienes forman a las futuras generaciones. Es un gesto hacia los profesores de ayer, pero también hacia los de hoy y los que vendrán. Porque dignificar la labor docente es construir ciudadanía, es fortalecer la democracia, es sembrar futuro.

La Araucanía, con sus cifras, con sus historias, con sus docentes, está en el corazón de este proceso. Y eso merece ser contado, celebrado y vigilado. Porque la justicia, cuando llega, también debe ser cuidada.



Por Marcela Castro Armijo,  
secretaria regional ministerial de Educación,  
Región de La Araucanía

DIRECTOR RESPONSABLE  
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:  
malleco7comercial@gmail.com  
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza  
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y  
Arturo Zúñiga Campos  
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:  
malleco7@gmail.com  
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins  
Teléfonos: 452714543 / 84601821  
IMPRESION: MALLECO7

Posturas señalan que hay que “talarlos” o hacer una “poda controlada”

# Amplio debate en Angol por Álamo Español y sus semillas

Principal conflicto se da en el Puente Vergara 1, donde organizaciones turísticas iniciaron campaña para incentivar su poda controlada.

**A**NGOL.- Un amplio debate se ha generado en distintos ámbitos, en Angol, respecto a qué hacer con los árboles ornamentales que por estos días están liberando al aire una gran cantidad de semillas, provocando problema de alergia y suciedad, según acusa la gente. Se trata de numerosos individuos de las especies Plátano Oriental y de Álamo Español (o Populus), los cuales están distribuidos en distintos puntos de la ciudad.

Uno de los conflictos principales ocurre en el Puente Vergara 1, donde hay varios individuos de Álamo Español, que liberan muchas semillas al aire, envueltos en una pelusa de color blanco, llamada vilano, la cual puede recorrer largas distancias. La misma especie está distribuida en otros sectores de la ciudad, a los cuales se suman a individuos de Plátano Oriental, también prolíferos en la generación de vilanos.

## TALA

La gente, liderados por algunos



conocidos ciudadanos, a través redes sociales, acusa aumento de reacciones alérgicas por pelusas que flotan en aire y la generación de mucha suciedad, razón por la cual muchos plantean su tala.

Sin embargo, hay otras visiones, como la de la Mesa de Turismo Comunal, en coordinación con la Agrupación Huellas de Nahuelbuta, que iniciaron una campaña el martes para ayudar a mitigar el vilano de los árboles del puente y de la ciudad, como lo explicó la presidenta de la entidad, María Elisa Robles.

## MITIGAR

La campaña buscar recolectar firmas en distintos puntos de la ciudad para elevar

## Hablaron de un catastro para saber cantidad Concejo Municipal también discutió medidas

El debate también se abrió en el Concejo Municipal, donde se planteó el tema en la sesión ordinaria N°32, realizada el martes pasado. Se propuso hacer un levantamiento por parte de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de este tipo de árboles para determinar qué hacer, si talarlos o no en distintos puntos de la ciudad.

El tema lo planteó el concejal Mauricio Jiménez, quien señaló que, junto a su colega Nemer Silva, se reunieron con

integrantes de la familia propietaria del terreno en la ribera del Río Vergara, como son Patricio Petermann y su hija Karina, ambos ingenieros agrónomos.

Dijo que les señalaron que ese espacio lo compró en un remate en 1995 y que esos árboles fueron plantados 30 años antes para evitar la erosión del terreno. Dijeron que inicialmente, autorizaron a la Municipalidad talar los árboles, incluso, que dispusieran de la madera y sus productos, “pero no se hizo nada”.



Organizaciones turísticas promueven la poda controlada de los árboles y no su tala como lo plantean algunas personas.

una solicitud a la Municipalidad, para que vea como mitigar la pelusa. Indicó que una medida es hacer una “poda controlada”, antes que comience la floración “y no talarlos”. Agregó que hay que “buscar soluciones equilibradas”, porque no se puede afectar los espacios públicos, debido a que existe una gran cantidad de estas especies distribuidas en la ciudad.

## ALERGIAS

Malleco7 consultó en algunos dispositivos de salud primaria, desde donde se dijo que efectivamente aumentaron las consultas por alergias, pero que no pueden confirmar si aquello ocurre exclusivamente por estos árboles, debido a que hay polinización de otras especies de árboles, arbustos y de pastos.

Eso sí, se explicó que la preocupación es principalmente por los niños y

adultos mayores que tienen problemas asmáticos u otros de tipo respiratorio, los cuales evidentemente se podrían agudizar son estas pelusas blancas.

## CONAF

El director provincial de Conaf, Jorge Salvo, señaló que los álamos en Chile son variedades híbridas que vienen de otros continentes. Dijo que son muy frondosos, de rápido crecimiento y generan mucha pelusa, la cual contiene la semilla, la que suelta cuando está polinizada, generando alergias.

Dijo que es menos alérgico que el plátano oriental, pese a que bota mucha semilla, la que vuela grandes distancias, ingresando a casas, patios y se acumula en las calles.

Expresó que por esa razón en muchas ciudades evitan tenerlo, pero que acá no sería recomendable talarlos de una vez, sino que debe “reemplazado gradualmente” por variedades menos complejas y que se adecuen a las condiciones de la ciudad.



## ESPACIO PRIVADO

También señalaron que los árboles no vulneran ninguna de las situaciones que aborda la normativa municipal de arbolado urbano para ser talados, a lo cual hay que sumar que están en un espacio privado. Dijeron que, si talan esos individuos, también deberían talar los más de 5 mil árboles ornamentales que hay en la ciudad.

El concejal Nemer Silva dijo que los propietarios “autorizan rebajar los árboles” en un 30% solo para disminuir las pelusas. “Están llanos a colaborar, pero no a talarlos”.

## OTRAS OPINIONES

El concejal Américo Lantaño señaló que

los árboles son una molestia y que como como Concejo deberían tomar un acuerdo y pedirle un informe a Dirección General Aguas un informe que delimite el espacio privado de la familia dueña del terreno y donde comienza el espacio público y talar los árboles que están dentro del espacio municipal.

El alcalde Neira dijo que hay que buscar una solución definitiva, pero que hay que revisar los alcances jurídicos de las propuestas que se han hecho. Otros plantearon un informe científico para ver que se puede hacer sin tener que cortarlos, mientras que el concejal Diego Beltrán señaló que se pueden talar y reemplazarlos por arboles nativos.

**TODOS LOS SERVICIOS DE INDURA**  
**AIR PRODUCTS**  **AHORA EN ANGOL**

Gases certificados para proteger a nuestros clientes

**SEGURIDAD • CERTIFICACIÓN • CONFIANZA • CALIDAD**



Por primera compra de gases lleve de regalo guantes antigolpes



**CASTRO NOVA**  
SEGURIDAD

+56 9 5618 1042 | mauricio.castro@cnw.cl | San Martín 302, Angol

En las 11 comunas para temporada de incendios forestales

# Más de 127 kilómetros de cortafuegos construirán en Malleco

Trabajo se está coordinando entre Vialidad y las municipalidades que no poseen maquinaria para hacerlos.

**M**ALLECO.- Los equipos de emergencia de Malleco se están preparando para la temporada de incendios forestales, razón por la cual desde Conaf y Bomberos se hizo un llamado a la comunidad a colaborar en esta materia y ayudar a evitar desastres que pongan en riesgo a la gente y sus pertenencias.

En ese contexto, desde la Delegación Provincial de Malleco se indicó que se construirán 127,29 kilómetros de cortafuegos, para enfrentar la temporada estival. De ellos, 25,72 corresponden a Angol; 11,95 a Collipulli; 17,7 a Victoria y 9,1 a Traiguén.

En Ercilla hay considerado construir 12,62 kilómetros, en Renaico, 3,73; en Los Sauces, 7,83, y en Lumaco, 9,62. En Purén se harán 16,18; en Curacautín 7, 24 y Lonquimay, 5,6 kilómetros.

Es importante señalar que el MOP ha avanzado bastante en la coordinación con los municipios, principalmente aquellos que no tienen maquinaria para ello, haciendo énfasis en que los cortafuegos se deben realizar lo más cerca posible a la temporada de incendio, considerando las condiciones climáticas y evitar que el pasto crezca nuevamente.

## COGRID

En las 11 comunas de Malleco se han realizado Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres, Cogrid, para planificar y coordinar acciones entre diferentes organismos públicos y privados, como municipios, el MOP, Bomberos, Conaf, Carabineros, empresas privadas, salud, etc., para prevenir y responder adecuadamente a las emergencias, desastres o catástrofes.



Fotografía archivo Malleco7

**La construcción de cortafuegos en las 11 comunas de la Provincia de Malleco es una medida de mitigación importante para prevenir los incendios forestales.**

Allí se identifican zonas de riesgo, se coordina la respuesta operativa, se movilizan recursos y se protege a la población antes, durante y después de un evento. En ese contexto se diseñan los tiempos de trabajo en la reducción de combustibles (como basuras y desechos), para realizar los cortafuegos y generar los avisos correspondientes a nivel local. También ha habido Cogrid provinciales, liderados por la Delegación.

mensaje preventivo a la comunidad”, sostuvo.

Dijo que este año hay que tener mucho cuidado con las condiciones que se anuncian en esta temporada estival e hizo un llamado a la gente para evitar el uso de fuego en determinados sectores y condiciones climáticas, sobre todo quienes tengan faenas agrícolas o forestales, y lo hagan con los debidos permisos, avisos y resguardos.

Comandante llamó a vecinos a colaborar

## Bomberos también se suman a trabajo preventivo

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Angol, Flavio Erices, que asume también como comandante provincial al momento de una emergencia intercomunal, señaló que la institución, además, del trabajo coordinado de prevención que desarrollan con diversos organismos públicos y privados, inició una campaña para incentivar el cuidado en la comunidad.

Indicó que se prevé una temporada fuerte de incendios forestales y de pastizales en comparación a lo ocurrido a otros años. Recordó que entre enero y marzo de 2024 tuvieron 167 llamados, mientras que el 2025 fueron 130. Respecto a los apoyos que se les requirieron de otros cuerpos de Bomberos, como Los Sauces, Traiguén, Collipulli, Renaico, Lumaco y Los Sauces, entre otras comunas, el 2024 registraron 25, en tanto que el 2025 fueron 43.

Respecto a las alarmas forestales, en el 2024 se declararon 6, mientras que el

2025 fueron 5. Explicó que aquellas se declaran cuando ya supera los límites de capacidad de bomberos y de las otras entidades que participan en el control de una emergencia, lo que permite que llegue apoyo de otras comunas.

## EVITAR EL RIESGO

Flavio Erices dijo que en cada una de las emergencias forestales hay riesgo de daños al patrimonio de las personas e, incluso, respecto de la pérdida de vidas, “por eso es que esta campaña busca incentivar a la gente que tiene sus casas cercanas a zonas forestales, para que hagan una limpieza de los alrededores y disminuyan el riesgo de ser afectados ante un incendio forestal”.

Expresó que deben hacer cortafuegos alrededor de sus casas y eliminar toda la vegetación del lugar para asegurar que en caso de una emergencia no sea afectada su vivienda. También llamó a la responsabilidad y a evitar a hacer fuego en sectores rurales y bajo condiciones climáticas inadecuadas.



## CONAF

El jefe provincial de Conaf, Jorge Salvo, dijo que ya se inició la contratación de las dos Unidades de Investigación de Causas (de incendios), una de ellas abarca a las ocho comunas cercanas a Angol y la otra a tres de la zona cordillerana. “Ya comienzan a trabajar en la investigación de causa, pero también en la participación en todos los eventos que se generan en las ciudades, donde se pueda entregar un

## BRIGADAS

Indicó que ya en Malleco hay 5 brigadas forestales funcionando, de las 10 que se habilitarán en la provincia. En la región serán 26, razón por la cual se siguen reclutando brigadistas hasta diciembre. Esperan que la primera quincena de diciembre llegue las aeronaves, donde destaca un helicóptero semipesado, “Black Hawk”, que operará en Aeródromo Los Confines.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora  
Corredora de Propiedades

**María Luz Arriagada J.**

**VENDE**

Departamento en condominio de Av. O'Higgins  
Contempla:

- Living - comedor, cocina amoblada, 3 dormitorios (1 en suite), 2 baños y estacionamiento.
- + Derecho a uso de piscina y quincho.
- + Acceso controlado las 24 horas.

Marque al  
**+56 9 6237 0502**  
marialuzarr@gmail.com  
Vergara #778, Angol

**SERVIFRENOS**

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

**JUAN RAMIREZ P.**

Pedro de Oña N° 213 Angol  
**991398155 - 991398159**

**SONOMAX**  
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán  
Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.**

Atención de lunes a sábado.

Av. O'Higgins #1732 452 529444  
 Covadonga #40 452 719170 Angol



Maximiliano San Martín se lució en evento realizado en Talcahuano

## Angolino campeón Sub-23 en Sudamericano de Mountainbike 2025

Tiene sólo 18 años y compitió en un alto nivel, quedando quinto en la clasificación general del Sudamericano junto con los pedaleros de elite.

**A**NGOL.- El joven angolino Maximiliano San Martín Cartes se tituló campeón del del Sudamericano de Mountainbike 2025, en la categoría Sub-23 que se realizó en Talcahuano el fin de semana pasado, lo cual lo dejó con buenas opciones para una competencia mundial de la especialidad.

De hecho, Maximiliano San Martín, quien tiene 18 años, compitió a tan alto nivel, que se ubicó quinto en la clasificación general del Sudamericano, debido a que llegó a la meta junto a los pedaleros de elite que se presentaron al evento deportivo provenientes de diversos países.

### OTROS TRIUNFOS

Fuera de ser el mejor en el Sudamericano Sub-23, Maximiliano fue también campeón de la Copa Chile de la misma serie y logró el primer lugar en el Internacional Cup 2025, cuya final también fue en Talcahuano. Todas las competencias se desarrollaron durante el



mismo fin de semana. Además, fue campeón por equipo por segundo año consecutivo.

En el Sudamericano se reunieron varios corredores de distintos países, entre ellos de Brasil, Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Bolivia y Uruguay. "Maxi" participó en la categoría Sub- 23, lo cual es digno de destacar debido a que éste es su primer año en dicha serie, según lo explicó a Malleco7 su madre, Darlyn Cartes.

### BUENOS RESULTADOS

Agregó que su hijo este año, además "fue



Fotografías cedidas

Maximiliano San Martín se lució el fin de semana en el Sudamericano de Mountainbike realizado en Talcahuano.

campeón nacional, tuvo hartos viajes, y participó en distintas competencias internacionales, obteniendo en todas muy buenos resultados".

Señaló que este Sudamericano le abre las puertas a sumar puntos UCI, que es un sistema de clasificación que otorga unidades a ciclistas, equipos y países según sus resultados en carreras sancionadas por la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Lo anterior significa que, al acceder mundiales de la especialidad, podrá optar a mejores posiciones de salida: "si hay 100 competidores ya no va a ser el último, lo que la va permitir tener mayores opciones", sostuvo su progenitora.

### ESTUDIA

Agregó que Maximiliano cursa el primer año en la carrera de Pedagogía en Educación Física en la Universidad

Andrés Bello, Campus Casona de Las Condes. "Este es su primer año en la categoría, el año pasado estaba en junior donde sacó muy buenos resultados. Ahora parte con los de elite, así es que la pista se le puso pesada", expresó.

### FELIZ

A través de su Instagram, Maximiliano manifestó estar feliz por el logro y dijo que "este año fue, sin duda, uno de los más intensos y desafiantes de mi carrera. Hubo altos y bajos, momentos de cansancio y sacrificio, pero también una enorme satisfacción al mirar hacia atrás y ver todo lo que crecí como deportista y como persona".

Agregó que "este fin de semana todo ese esfuerzo se vio reflejado. La constancia, la disciplina y las horas de trabajo dieron sus frutos. Muchas veces entrené sin fuerzas, pero con el corazón lleno de ganas de seguir".

## En cuartos de final del Regional femenino Javiera Carrera enfrentará con Unión Amanecer

De visita, el sábado 8 de noviembre, a las 15 horas, Javiera Carrera deberá enfrentarse a Unión Amanecer de Temuco, en el partido de ida de los cuartos de final del Campeonato Regional de Campeonas del Fútbol Femenino de Anfa.

Las celestes llegaron a esta instancia tras eliminar en octavos al equipo de O'Higgins de Coñuñuco, de Angol, por un marcador global de 7 goles a 1, en dos partidos disputados en el Estadio de Huequén.

Ahora, las dirigidas por el técnico Roberto Anguita deberán medirse ante rivales difíciles y de más peso futbolístico, debido a que Unión Amanecer también fue campeona en la capital regional, y porque logró un rendimiento de un 100% de triunfos en las diversas etapas del certamen.

El partido, además, se jugará en un recinto deportivo complejo, como es el de Unión Amanecer, donde las locales tendrán el apoyo de su hinchada.

### PREPARÁNDOSE

En ese contexto, el presidente Javiera Carrera, Juan Francisco Roa, explicó que las angolinas están preparándose arduamente para conseguir el mejor resultado el sábado, indicando que aquello les permitirá jugar la vuelta en mejores condiciones y más tranquilas en búsqueda de su paso a las semifinales.

Roa expresó que las jugadoras están enfocadas en llegar lo más alto en el certamen y que por ello han concentrado su trabajo en mejorar su rendimiento tanto futbolístico como físico, entendiendo que se vienen partidos complicados en las series siguientes.



**Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.**

portalfuturo  
PREUNIVERSITARIO

**PAES 2025**

**1° a 3° Medio**

**4° Medio y Egresados**

**MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS**

**WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337**

Madre de Matías Araneda Moreno entregó ayer antecedentes en Fiscalía de Angol

# Denuncian que piden falsamente dinero para ayudar a niño con graves enfermedades

**A**NGOL.- Hasta la Fiscalía de Angol llegó ayer Soraya Moreno para denunciar que existe una persona que falsamente ha estado solicitando dinero para, supuestamente, ayudar a su hijo Matías Araneda Moreno, quien padece una serie de graves enfermedades producto de un síndrome que afecta al cromosoma ocho, pidiendo que esto sea investigado para identificar a este sujeto y así no siga con esta práctica.

administración de esta cuenta informamos que esto es totalmente falso y engañoso, y que llevaremos a cabo procedimientos legales para dar con el/los responsables de la difusión de esta información”, se escribió desde la familia del niño.

## EL MARTES

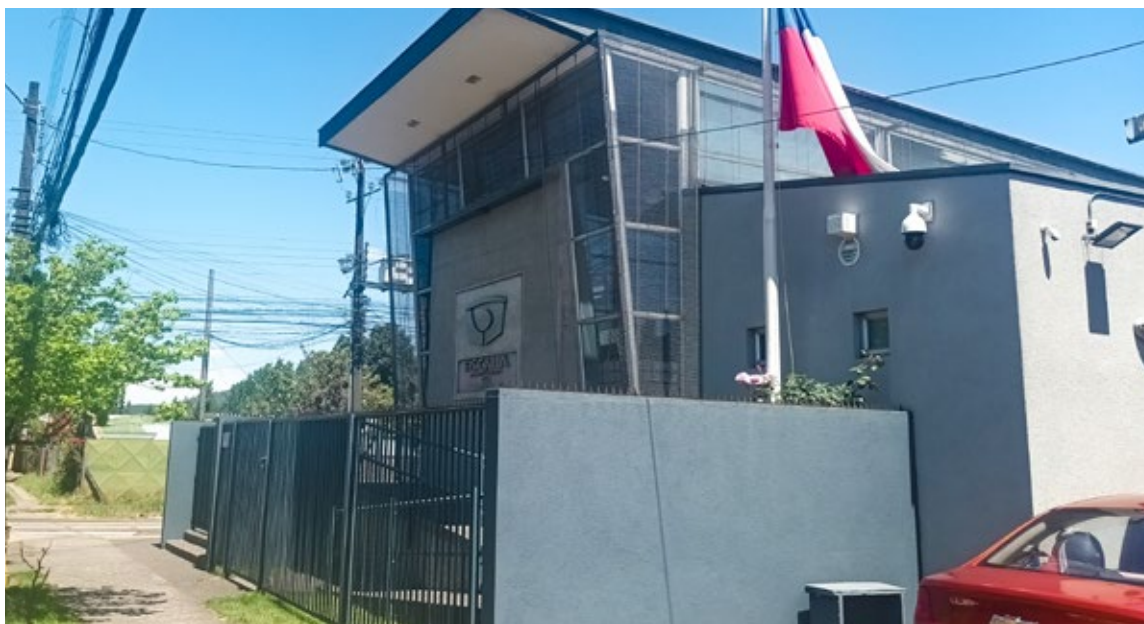
El día martes Malleco7 recibió un pantallazo de una publicación de Instagram efectuada por la familia de Matías, en la cual ésta denuncia la conducta engañosa descrita. En esta aparece una imagen de Matías cuando era mucho más niño, ya que ahora tiene 8 años, junto a la cual se puede leer “podrían aportar con una donación voluntaria porfi mañana lo operan y el papá quedó sin trabajo y necesita apoyo económico urgente”; junto a esto aparece un RUT y la palabra “Cuenta rut”.

En la misma imagen la familia del niño, con letras rojas, aclara que esta solicitud de recursos es falsa y engañosa. “Se están compartiendo post e historias de este estilo en donde se usa la imagen de Matías para solicitar “urgente” una colaboración económica para su progenitor. Desde la

## DENUNCIA EN FISCALÍA

Fue así como ayer llegó hasta la Fiscalía de Angol la madre de Matías Araneda Moreno, Soraya Moreno, para denunciar que se está utilizando falsamente la imagen de su hijo para solicitar dineros, información que entregó directamente a una abogada del Ministerio Público.

Aquí Malleco7 dialogó con el hermano de Matías, Nicolás Moreno, quien entregó algunos antecedentes. “Ayer nosotros dimos cuenta como familia que estaba circulando información engañosa, del tipo falsa a través de redes sociales, concretamente en Instagram, en la que se utilizaba la imagen de mi hermano



La madre de Matías, Soraya Moreno, llegó ayer a efectuar la denuncia en la Fiscalía de Angol.

Matías para recaudar fondos que iban hacia el progenitor, personas que actúan de buena fe cayeron en esta información falsa y es por ello que nosotros como familia y como administrador de la cuenta oficial, hacemos el llamado a que las personas que actúan de buena fe puedan solamente informarse a través de los canales oficiales, que son la cuenta de Instagram amigos de Mati, porque no hay nadie más autorizado que nosotros para

poder dar información respecto a esto”. Matías sufre un síndrome que le afecta el cromosoma ocho, producto de lo cual padece una serie de graves enfermedades, como agenesia del cuerpo calloso, retraso notable en el desarrollo sicomotor y luxación de sus caderas, teniéndose que alimentarse mediante un botón gástrico, todas situaciones por la cuales necesita ser cuidado en forma permanente por un adulto.

Condominio

# Altas del Rosal



**TOUR 360°**  
Codigos QR Modelos A y B




 LAS ROSAS 051, ANGOL.



## SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



**San Francisco**  
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.

# Sujeto transportaba marihuana y cocaína Funcionario público detenido con drogas en PUA

**M**ALLECO.- En un operativo realizado la madrugada del martes, en las inmediaciones del peaje troncal PUA, entre Perquenco y Victoria, el OS-7 de Carabineros detuvo a un funcionario público de 26 años, identificado como G.A.L.V., tras sorprenderlo transportando en un vehículo 11 kilos de drogas.

un rol administrativo en la oficina de Lebu del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Sernapesca, (Región del Biobío, donde tenía residencia). Se movilizaba, un Ssangyong Tivoli, y en él transportaba 7 kilos 876 gramos de marihuana elaborada y 3 kilos 281 gramos de cocaína.

**ACTITUD EXTRAÑA**  
El jefe de Zona Carabineros Araucanía,



La droga incautada al detenido por el OS-7 de Carabineros.

general Miguel Herrera, explicó que la detención se concretó en una revisión realizada en un punto de control vehicular que fue montado por la Sección OS-7, el que permitió interceptar el Ssangyong Tivoli en que se desplazaba el empleado público. El perro detector antidrogas "Gorky" confirmó las sospechas de los carabineros del OS-7, tras detectar una actitud extraña por parte del conductor.

Expresó luego que los efectivos policiales revisaron el vehículo de forma más exhaustiva y encontraron dos cajas, las cuales contenían las drogas.

En ese contexto, el fiscal Miguel Ángel Velásquez detalló que el individuo fue formalizado por el delito de tráfico de drogas ante el Juzgado de

Garantía de Lautaro, en donde se decretó su prisión preventiva.

### OPERACIÓN FORTALEZA

La detención funcionarios público se realizó en el marco de la Operación Fortaleza III en La Araucanía, trabajo realizado entre Carabineros y la PDI, el cual permitió la captura 231 personas, así como también sacar de circulación armas, municiones y capturar a más de un centenar de personas que mantenían deudas con la justicia.

Se trató del tercer copamiento a nivel nacional que se realiza este 2025 entre ambas policías, el que comenzó el lunes y terminó ayer miércoles. El Seremi de Seguridad Pública, Israel Campusano, dijo que los resultados hacen que la ciudadanía note que efectivamente se hace el trabajo y se sienta más segura.

## Disparó a 2 personas afuera del cementerio Fiscalía y SIP de Carabineros buscan a pistolero



La Fiscalía y la SIP de Carabineros están teniendo algunas complicaciones para identificar y dar con el paradero del sujeto que, la tarde del viernes 31 de octubre pasado, dejó a dos personas lesionadas, tras dispararles en el acceso al Cementerio Municipal de Angol.

Lo anterior, debido a que las víctimas no han querido entregar mayores antecedentes del hecho que los afectó, así como también que no han podido identificar a testigos que aporten datos respecto al señalado delito.

### DILIGENCIAS

Desde la Fiscalía se informó que se instruyeron diligencias a fin de dar con la identidad de la persona, quien es investigada por homicidio frustrado. Dejó a dos lesionados, de iniciales M.A.M.M. (30), quien resultó con una herida en su abdomen, y a J.I.C.C (18) quien recibió un impacto balístico en su

mano izquierda

Asimismo, fuentes policiales cercana a la SIP, señalan que la investigación ha tenido algunas complejidades, debido a que no existe, hasta ahora, declaraciones que den indicios de lo que ocurrió y quién fue el autor de los disparos, debido a que los afectados no han querido señalar nada, mientras que no se han encontrado testigos que estén dispuestos a hablar. Sin embargo, se conoció que se manejan algunos nombres.

### OTRO CASO

Recordar que en Los Sauces el lunes pasado fueron detenidas dos personas que, la noche, también, del viernes 31 de octubre, habrían disparado en contra de un sujeto, quien quedó con lesiones graves. Fueron formalizados por un eventual homicidio frustrado en Purén y quedaron en prisión preventiva.

## Han detenido a 19 personas hasta ahora Investigan red criminal liderada por gendarme

Un gendarme que presuntamente lideraría una red criminal, fue detenido por la Policía de Investigaciones de Iquique, en el marco de una investigación de operativos anticorrupción, liderada por la Fiscalía de Tarapacá, PDI y Gendarmería.

En la oportunidad se allanaron al menos 24 domicilios en Iquique, Alto Hospicio, y en las regiones del Biobío y La Araucanía.

### DETALLES

El jefe Nacional Contra el Crimen Organizado de la PDI, prefecto inspector Erick Menay, detalló que el procedimiento involucró a cerca de 150 oficiales de la institución desplegados en las tres regiones.

Entre los delitos que se tipificaron están cohecho, lavado de activos, tráfico de drogas y asociación criminal. Además, se decomisó droga, como cannabis, e incautó dinero en efectivo,

6.000 euros, vehículos y armas de fuego.

### FISCALÍA

La fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, detalló que la investigación comenzó hace casi un año, en conjunto con Gendarmería y la PDI, logrando desbaratar una organización criminal dedicada al tráfico ilícito de drogas como delito principal, por parte de gendarmes al interior de la cárcel de Alto Hospicio.

Fue gracias a la detención de un gendarme y el análisis de los teléfonos celulares, que comenzó la investigación que arrojó que 12 gendarmes estaban involucrados, quienes, junto a civiles, vendían sustancia a colegas y a internos.

De los 19 detenidos, 12 son gendarmes y 5 mujeres. También se descubrió que los integrantes de esta organización trabajaban con familiares, para triangular los dineros y evitar ser sorprendidos.



**SAHARA**  
Le conviene  
*Colección Primavera Verano*



Fueron premiados por Seremi de las Culturas

# Artistas de distintos territorios de La Araucanía reconocidos en Premios Regionales 2025

La 6° entrega del certamen se realizó en el Teatro Municipal de Temuco y distinguió a creadoras y creadores en 6 categorías. El cierre estuvo a cargo del cantautor chileno Fernando Ubierno.

**L**A ARAUCANÍA.- Una jornada que quedará en la memoria de la comunidad regional se vivió en el Teatro Municipal de Temuco. Fue la 6ª entrega de los Premios Regionales de Culturas, Artes y Patrimonio, iniciativa a través de la cual la Seremi de las Culturas reconoce a personas y organizaciones que han contribuido al desarrollo cultural de La Araucanía.

El evento contó con la presencia de autoridades encabezadas por el seremi de las Culturas Eric Iturriaga Gutiérrez, su par de Gobierno Verónica López-Videla y el director del Servicio del Patrimonio Cultural, Roberto Concha.

El seremi de las Culturas Eric Iturriaga resaltó que estaban contentos “porque hemos reconocido a artistas con vasta trayectoria, el talento y también el esfuerzo de la juventud, distinguiendo a artistas y gestores de distintos territorios de la región, porque sabemos que la descentralización es parte fundamental del desarrollo de las culturas. Nos quedamos con el espíritu de unión y comunión que es necesario para poder impulsar las culturas y las artes en conjunto con la sociedad civil”.

## LOS PREMIADOS

Los galardonados en cada categoría fueron:

En Arte/ Creación Joven: Geraldine Peralta, artista visual de Temuco. Mención honrosa: Juan Carlos Cortés, Cortesse, compositor, productor y cantante de Victoria.

Mujer Destacada en Artes y Cultura: Nelly Calbulao, textilera, oriunda de Lautaro. Mención honrosa: Paulina Ordóñez, actriz y dramaturga, Temuco.

Gestión Cultural Individual: Francisco Bascur, gestor cultural, productor, músico y comunicador audiovisual de Angol. Mención honrosa: Claudia Lauquén, educadora intercultural de Temuco. Gestión Cultural Territorial Colectiva: Agrupación Cultural y Literaria Erato de Collipulli.

Creación Artística con Identidad, Arte y Cultura Mapuche: Pablo Sandoval Hueche, Colelo músico de Padre las Casas. Mención honrosa: Pablo Ayenao, escritor y crítico literario de Temuco.

Trayectoria a la Creación Artística: Wellington Rojas, escritor y crítico literario de Angol. Mención honrosa: Gabriel Calfiqueo, cantautor, recopilador e investigador del folclore chileno de Padre las Casas.

Los ganadores obtuvieron un estímulo de \$1.750.000 y las menciones honrosas, \$750.000. Además, las y los reconocidos recibieron un galardón diseñado y elaborado por el artesano



Fueron premiados artistas de distintas comunas de la Región de La Araucanía.

angolino Nabor Agurto Ocares.

## VOCES DE GANADORES

“Mari mari kompuche, soy textilera mapuche de la comuna de Leftraru. Este reconocimiento es muy importante para mí, me insta a seguir colaborando, participando y enseñando mi cultura, la cultura mapuche, a las nuevas generaciones para que puedan conocerla y valorarla. La cultura mapuche en el arte y en lo textil es muy importante y rica de conocimientos”, dijo Nelly Calbulao que obtuvo el premio a Mujer Destacada.

María Isabel Riquelme, de la Agrupación Literaria Erato, galardonada con el premio a la Gestión Cultural Territorial Colectiva, subrayó que “éste un reconocimiento a la trayectoria, nos sentimos muy orgullosos y seguimos trabajando para difundir la literatura, la poesía y las letras en general. Eso es lo más importante porque podemos salir fuera de la comuna y darnos a conocer también fuera de la región y del país”.

El músico Pablo Sandoval Hueche, conocido como Colelo, distinguido en Creación Artística con Identidad, Arte y Cultura Mapuche, sostuvo que “es maravilloso poder obtener este reconocimiento, por venir de Padre las Casas y de una comunidad mapuche, estar presente en estos premios con un equipo de gente tremendo también, es ir avanzando. Nosotros como Colelo Identidad Mapuche desde más de 25 años dándole a la música, recibirlo a estas alturas es muy importante. Nuestra música es una herramienta de denuncia y significa que esto avanza, al momento de poder expresarse

libremente. Como familia y equipo de Colelo Identidad Mapuche nos sentimos honrados y agradecidos y vamos a seguir”.

## MÚSICA Y DANZA

En lo artístico el evento comenzó con la música de Adrián La Mura, quien recibió en el foyer con un concierto en guitarra a los asistentes. Más tarde, ya al interior del recinto, se presentó la Compañía Dancerías, que marcó el inicio de la ceremonia. Y posteriormente subió al escenario Gospel Temuco, para finalizar con el cierre de connotado cantautor Fernando Ubierno. Presentaciones brillantes que engalanaron la ceremonia y deleitaron al público.

El músico nacional responsable de clausurar esta jornada Fernando Ubierno expresó que “es una motivación distinta porque tuve conocimiento que esta ceremonia se hace justamente para reconocer y premiar a personas que desarrollan actividades artísticas en la región y me parece que eso es hermoso. Yo nací y provengo de provincia, y los músicos con los que toqué hoy también. Entonces sentir que se hace una labor desde la Seremi de las Culturas, es hermoso y lo aprecio enormemente, y el trabajo con la gran riqueza cultural que existe en esta región. Ha sido un privilegio poder participar de este evento”.

A la ceremonia de premiación asistieron también los consejeros regionales de las Culturas: Patricia Chacón, Georgina Araneda, Patricia Obreque, Eduardo Cofré, Larry Malinarich y Hernol Flores. También la consejera nacional Nancy San Martín.



El acto contó la actuación del destacado cantautor nacional Fernando Ubierno.



**CEDISUR**  
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA  
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

**AltoAngol**  
CENTRO MÉDICO

Se trata de establecimientos de cuidados siguiendo un modelo europeo

# Senador Huenchumilla plantea nueva modalidad de cuidados para adultos mayores enfermos terminales: “Los seres humanos necesitamos morir con dignidad”

Dice que podría ser iniciativa de municipios, con ayuda presupuestaria del Gobierno y estar en el Presupuesto. “Hay que luchar para esto, en otras partes del mundo desarrollado ya se está haciendo. Eso es lo que necesitamos los seres humanos, morir con dignidad”, puntualizó el legislador.

**L**A ARAUCANÍA.- El senador por La Araucanía, Francisco Huenchumilla, planteó a la opinión pública una nueva modalidad de establecimientos para el cuidado del adulto mayor, pero esta vez especializados en enfermos terminales y el buen morir, según la tendencia que –indica el parlamentario– se está instalando en Europa.

“Quiero hacer una nueva propuesta para los adultos mayores, pero esta vez para los adultos mayores que son enfermos terminales. Porque en Chile tenemos actualmente los denominados Eleam, que son establecimientos de larga estadía para adultos mayores, para que sean asistidos y cuidados, pero que no son exactamente enfermos terminales”, planteó el legislador.

El parlamentario abundó que “en Europa se está creando una nueva modalidad para los adultos mayores

terminales. Y allá, especialmente en Gran Bretaña y otros países desarrollados, se llaman albergues. Que es una unidad de enfermos terminales, donde el enfermo sea atendido con cariño hasta su muerte por profesionales, especialmente capacitados para asumir la carga emocional que esto comporta”, especificó.

## PROPUESTA Y CARACTERÍSTICAS

El legislador profundizó que este tipo de establecimientos son “especialmente preparados para atender a los adultos mayores en fase de enfermedades terminales, lo que significa una gran carga emocional y de todo tipo para la familia (...) se les ayuda a los enfermos terminales a morir con dignidad, con todos los cuidados y con toda la humanidad posible”.

Respecto de quién administraría los nuevos centros, el senador plantea que “esta podría ser una iniciativa de los



El senador por región de La Araucanía, Francisco Huenchumilla Jaramillo.

municipios, con la ayuda presupuestaria del Gobierno central. Esto podría quedar en la Ley de Presupuestos”, añadió, a propósito de la actual tramitación del Presupuesto 2026.

“Esto requiere convencer al Gobierno de la necesidad de avanzar en una modalidad específica de los establecimientos de la larga estadía para los adultos mayores; pero esta vez para los adultos mayores que están en fase de enfermedades terminales, para una atención especializada para el morir con dignidad”, especificó.

## SU COMPROMISO

El parlamentario, finalmente, se mostró políticamente comprometido con la idea: “Hay que luchar para esto, gestionar para esto, estar encima de esto, proponer hablar con las autoridades y sacar esto adelante. No es fácil, pero es una idea que en otras partes del mundo desarrollado

ya se está haciendo. Eso es lo que necesitamos los seres humanos, morir con dignidad”, puntualizó.

## Actividades deportivas, artísticas y varias sorpresas Con entrete panorama Lumaco celebra sus 156 años

Un 8 de noviembre de 1869 fue fundada la comuna de Lumaco y es por eso que, para este nuevo año de vida, el municipio encabezado por su alcalde Richard Leonelli Contreras y el concejo municipal, tienen una serie de actividades para los vecinos.

Estas se extenderán hasta el 23 de noviembre y contemplan una serie de panoramas familiares y que van con espectáculos artísticos, deportivos y actividades sociales para todos los lumacinos.

En el cronograma destacan el cierre del proyecto Mujeres Históricas, eventos recreativos y la participación de todos los habitantes en el desfile comunal que se realizará el viernes 7 de noviembre a las 11 horas.

Pero eso no es todo porque también durante el viernes se realizará, a contar de las 19 horas, en la Plaza Intercultural la fiesta aniversario que será amenizada por el ballet folclórico “Rayen Co”, y los grupos “Los Talismanes del Ritmo y el Amor” sumado también a la presencia

de “Los Vidales del Amor”.

Por su parte para el 8 de noviembre está preparada la fiesta del Merkén y la Miel, también en la Plaza Intercultural desde el mediodía, en tanto para el 9 de noviembre se realizará la misa de acción de gracias a contar de las 10 de la mañana, una cicletada del grupo del adulto mayor “Agua de Luma” a las 11 de la mañana y un evento que se ha transformado en un éxito durante los últimos años la Expo Lumaco Antiguo que comenzará al mediodía en el Museo Histórico.

Una de las grandes novedades de este año se realizará el miércoles 12 de noviembre en el frontis de la municipalidad con una once comunitaria para todos los habitantes de la comuna y donde la idea será que todos puedan compartir.

El alcalde de Lumaco Richard Leonelli realizó la invitación a la ciudadanía y los habitantes de otras comunas a sumarse a este nuevo aniversario y a las actividades que están programadas.

**Corte programado**  
Agua Potable

**Comuna:** LOS SAUCES

**Sector:** Desde Arturo Prat hasta Chacabuco y desde Barros Arana hasta Independencia

**Cuándo:** Inicio: 06/11/2025 a las 15:00  
Término: 06/11/2025 a las 21:00

**Motivo:** Lavado de redes de agua potable

**PUNTO DE REPARTO:**  
1.- Chacabuco esquina Balmaceda  
2.- Bernardo O'Higgins esquina Ercilla

por ti, por nuestra ciudad

**VETLAB NAWEL**  
LABORATORIO VETERINARIO

*Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Coa*  
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

**Horario de atención al público y médicos veterinarios:**  
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

**44 3365669** **+569 82826147**

**¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?**

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

**¿Qué ofrece Vocación Real?**

**Orientación Personalizada**

Sesiones individuales con psicólogo experto.

**Autoconocimiento Profundo**

Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

**Claridad y Propósito**

Toma decisiones informadas y con sentido.

**+56 9 6710 9999** **@vociónreal** **Calle Purén #896, Angol**

Proceso detalla a postulante el listado de artistas que se quieren para el certamen

## La próxima semana parte licitación para productora del Brotes de Chile

Señalan que es “una parrilla bastante tentadora y competitiva” respecto a lo que han visto en otros festivales.

**A**NGOL.- El alcalde Enrique Neira, junto a los integrantes del Comité Ejecutivo del Festival Brotes de Chile, encabezado por su coordinador, José Luis Bustamante, dieron a conocer algunos detalles respecto de la organización del certamen musical en su versión N° 40, que se realizará los días viernes 23, sábado 24 y domingo 25 de enero de 2026. La Inversión es de \$350 millones.

En la oportunidad se explicó que el lunes de la próxima semana se abre la licitación para adjudicar la productora que se hará cargo de la contratación de los artistas y del animador del certamen, entre otros varios aspectos.

En ese contexto, José Luis Bustamante explicó que “sabemos existe una expectativa muy alta de cuáles son los artistas estelares que se van a presentar en esta 40° Versión del Festival y en eso quiero señalar que en el comité hemos definido las especificaciones técnicas de la contratación, como también de su producción y, por lo tanto, el lunes de la próxima semana ya va estar en el portal de

Mercado Público disponible para que postulen los oferentes que quieran encargarse de amenizar, dirigir y hacer la producción del certamen”.

### TENTADORA

Indicó que dichas especificaciones detallan “una parrilla bastante tentadora y competitiva” respecto a lo que han visto en otros festivales. Al ser consultado por Malleco7 respecto a cómo funciona el proceso de licitación, señaló que hay una comisión dentro del Comité que es la Dirección Artística, que tras un análisis completo, plantea un pool de artistas, los cuales son propuestos en función de lo que pueden aportar a una versión tan importante del Festival.

Aclaró que el proceso se realiza con una parrilla tentativa definida, donde nuestro único interlocutor válido entre la municipalidad y la productora es el Portal de Mercado Público, “por tanto, técnicamente en el caso que el Comité proponga a un artista y no está disponible, siempre está la posibilidad de que se busque a uno de similares características”.



La presentación de los detalles del Festival Brotes de Chile se realizó en el segundo piso del Centro Cultural de Angol.

### ENTRADAS

Respecto a las entradas, Bustamante recordó que tendrán precios populares y que serán vendidas online, mediante una ticketera. Descartó venta de abonos, así como también la entrega de invitaciones de cortesía.

Para la galería el boleto costará 2 mil pesos (1.800 cupos por noche), la cancha \$4 mil (2.120) y la platea \$10 mil (1.590). A ello hay que sumar los cargos de la ticketera. Por noche se podrán recibir un máximo de 5.510 personas de público.

Asimismo, el Festival no tendrá una competencia de canciones nuevas, sino que de temas que en alguna oportunidad fueron ganadores del evento entre la versión N° 21 y las 39”. Se estiman que competirán al menos 12 interpretaciones.

El diseño del afiche del Festival estuvo a cargo del Carlos González (creador del certamen), mientras que la Muestra de Arte Popular, en la Plaza Las Siete Fundaciones de Angol, contará con 40 stand de artesanos, que ocuparán sus cuatro costados.

## Premió a funcionarios por años de servicio Cesfam Piedra del Águila celebró 16 años

Con la presencia de diversas autoridades comunales y provinciales, el Cesfam Piedra del Águila celebró sus 16 años de existencia, con una emotiva ceremonia realizada este miércoles en el Teatro Municipal de

Angol, donde se destacó su importancia en el ámbito de atención primaria.

Estuvieron presentes el alcalde Enrique Neira; el director del Ssan, Jorge Montes, así como también los concejales Diego Beltrán, Nemer Silva y

Beatriz Sanhueza, entre otras autoridades.

En la oportunidad se recordó con mucha emotividad a Ivory Sepúlveda, funcionaria que falleció tempranamente. Subieron al escenario a recibir el



reconocimiento sus hijos Jair y Joel, junto a sus familias, quienes agradecieron el apoyo.

### AÑOS DE SERVICIO

Asimismo, por 15 años de servicio fueron premiados los funcionarios Emiliano Díaz Carrasco, Ana María Durán Quintana, Pamela Erices Díaz y Doris Ruíz Caripán. Por 20 años hubo solamente una mencionada: la funcionaria Marcela Pedraza Letelier.

Por 25 años de servicio fue reconocida

la directora del Cesfam Piedra del Águila, Viviana Soto Fuentes, así como también Jenaro Erices Fernández, Luz Hernández Álvarez y Lila Jerez Jerez.

### COMPROMISO

También se destacó a dos funcionarios por su compromiso con la prevención, el autocuidado y la seguridad laboral, como fueron René Donoso Sánchez y Jeanette Aguilera Sáez. También se destacó como mejor compañero al funcionario Felipe Aravena Aguilera.





**Panadería Génesis**  
Pan integral, corriente y especial,  
chocozos, colisas y pasteles.  
Masa de empanadas y ricas tortas.  
**Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones**  
Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado  
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.  
Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



**ORTEGA,  
FERNÁNDEZ &  
CONTRERAS**  
JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO